

**EMSER E.S.P.**Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Libano - Tolima
NIT: 890.703.733-7

"EN EL LIBANO.....TODOS GANAMOS"

Fecha:
Enero 31 de 2018**ESTUDIOS PREVIOS****SISTEMAS**

ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	GERENCIA
FECHA	Enero 31 de 2018

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

LA EMSER E.S.P. DENTRO DE SU PLAN ESTRATEGICO PARA LA VIGENCIA 2018, ESTABLECIO COMO OBJETIVO PRINCIPAL DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE SANEAMIENTO BASICO OPTIMIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA A TRAVES DE LAS ACTIVIDADES TRANSVERSALES QUE SE REALIZAN A DIARIO EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EMSER E.S.P.

POR ESTA RAZON SE HACE NECESARIO CONTAR DE MANERA CONTINUA CON LOS INSUMOS Y SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO PARA LAS IMPRESORAS MONOCROMATICAS Y DE ESTA MANERA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LO CONCERNIENTE A LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA IMPRESIÓN Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS, CON EL FIN DE NO GENERAR TRAUMATISMOS EN LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A DIARIO EN LAS OFICINAS DE LA EMSER E.S.P.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1.1. Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS MONOCROMATICAS Y DE TINTA DE PROPIEDAD DE LA EMSER E.S.P.

2.1.2 DESCRIPCION DETALLADA DE LOS SUMINISTROS Y SERVICIOS A CONTRATAR

CANT	DESCRIPCION
IMPRESORA KYOCERA FS-4020 DN	
1 Gl	Mantenimientos Preventivos y Correctivos hasta 31 de diciembre de 2018 en sitio.
2 und	Tonner Original TK-312
IMPRESORA KYOCERA FS-4200 DN	
1 Gl	Mantenimientos Preventivos y Correctivos hasta 31 de diciembre de 2018 en sitio.
2 und	Tonner Original Kyocera TK-3122
1 Und	Kit de Mantenimiento
1 Und	Cluth de Registro
IMPRESORA KYOCERA FS-P2135 DN	
2 Und	Mantenimientos Preventivos y Correctivos hasta 31 de Diciembre de 2018 en sitio.
4 Und	Tonner Original Kyocera TK-172



**EMSER E.S.P.**Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7

"EN EL LIBANO.....TODOS GANAMOS"

**Fecha:
Enero 31 de 2018****ESTUDIOS PREVIOS****SISTEMAS**

1 Und	Kit de Mantenimiento
1 Und	Kit de Rodillos alimentadores de papel y Piñon Duplex
1 Und	Unidad Fusora
IMPRESORA KYOCERA FS-M2035 DN	
2 Gl	Mantenimientos Preventivos y Correctivos hasta 31 de Diciembre de 2018 en sitio.
8 Und	Tonner Original Kyocera TK-1147
2 Und	Unidad de Cilindro
2 Und	Juegos alimentadores de papel (3) y piñon duplex
IMPRESORA EPSON L210	
2 Und	Juegos de Tintas originales Epson x 4 Und (C-M-Y-BK)
1 Und	Juego de Tintas Originales x 4 und (BK)
IMPRESORA HP DESINGJET T520 36' CQ893A	
2 Und	Tinta original Negra HP DESINGJET 711 de 80ML Referencia Cz133A
2 Und	Tinta original Amarillo HP DESINGJET 711 de 29ML Referencia Cz132A
2 Und	Tinta original Magenta HP DESINGJET 711 de 29ML Referencia Cz131A
2 Und	Tinta original Cian HP DESINGJET 711 de 29ML Referencia Cz130A
SUMINISTRO IMPRESORA KYOCERA FS-P3060DN	
1 Und	Tecnología láser, imprime hasta 60 páginas por minuto, unidad dúplex, con un volumen de trabajo de hasta 200.000 páginas al mes.
1 Und	Tonner Original Kyocera TK-3190

2.1.2. Alcance: Dar cumplimiento al Manual Interno de Contratación y al contrato de condiciones uniformes establecido entre la EMSER E.S.P. y los suscriptores del Servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR**2.2.1. Tipo de Contrato:** Suministros y Servicios**2.2.2. Plazo de Ejecución:** 11 Meses**2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega:** Sede Administrativa de la EMSER E.S.P.**2.2.4. Valor estimado del contrato:** \$ 25'334.148**2.2.5 Certificado de Disponibilidad Presupuestal:** CDP No 064 del 26 de Enero de 2018

Rubros 032103 Compra Equipo – 032107 Mantenimiento – 05410801 Servicio de Acueducto - 05410802 Servicio de Alcantarillado.

2.2.6. Forma de pago:**SERVICIOS:** Se formalizarán 3 pagos a la realización de cada mantenimiento preventivo, previa presentación de la factura correspondiente**SUMINISTROS:** Se cancelarán una vez sean entregados a satisfacción en las oficinas de EMSER E.S.P.**2.2.7. Supervisión:** Será por cuenta del Técnico Administrativo Grupo Sistemas de Información y Comunicaciones.



EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7

"EN EL LIBANO.....TODOS GANAMOS"

Fecha:
Enero 31 de 2018

ESTUDIOS PREVIOS

SISTEMAS

2.2.8. Obligaciones generales del contratista: Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- a. Cumplir con el objeto del contrato.
- b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la oferta presentada por el contratista.
- c. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- d. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- e. Suministrar a su costa, todos los materiales, equipos, maquinarias y herramientas que sean necesarios para el cabal ejecución
- f. Mantener de manera permanente durante toda la ejecución de la instalación de las maquinas monocromáticas materia del contrato y hasta la entrega final y recibo de ellas, realizando las siguientes actividades:

Mantenimiento Preventivo

- Limpieza Interna y Externa
- Actualización de software
- Lubricación de todas sus partes
- Programación del sistema de impresión
- Limpieza de la unidad de impresión
- Limpieza de la unidad óptica
- Chequeo de Tarjetas
- Cambio de repuestos

Mantenimiento Correctivo

- Se realizará cada vez que la EMSER E.S.P. solicite por vía telefónica o correo electrónico y su atención no será superior a 24 horas hábiles en la sede administrativa de EMSER E.S.P.
- g. Hacer entrega de los trabajos a la EMSER E.S.P. una vez se terminen todos los mantenimientos.
- h. No podrá ceder el presente contrato sin autorización previa de la EMSER E.S.P.
- i. Las demás inherentes al objeto del contrato.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN – MINIMA CUANTIA

Manual interno de contratación de EMSER E.S.P. artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.

4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Fundamentados en estudios de precios de mercado en cotizaciones solicitadas a empresas de reconocida trayectoria en el departamento del Tolima.

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)

El artículo 13 de la ley 1150 de 2007, su Decreto reglamentario, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:



ESTUDIOS PREVIOS

SISTEMAS

Requisitos habilitantes:

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO, TÉCNICO Y FINANCIERO	Carta de presentación firmada en Original
	Propuesta Oficial Firmada en Original
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a (30) treinta días por la cámara de Comercio.
	del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso, documento que debe ser expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio.
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
	Los oferentes interesados deberán demostrar unos activos iguales o superiores a 25 SMMLV que se verificarán en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio.
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación abierta
	Registro Único Tributario Actualizado
	Ultimo Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos.)
	Certificado de Inscripción como Proveedor Activo en el Registro Único de Proponentes de la entidad.
	Los oferentes interesados deberán acreditar estar a Paz y Salvo por el Concepto de Industria y Comercio del respectivo municipio donde se encuentre registrado el establecimiento comercial, aportando el último recibo de pago.
	Los oferentes interesados deberán acreditar el certificado para distribución y centro de servicio de impresoras monocromáticas expedido únicamente por las entidades importadoras con domicilio en el territorio colombiano.
	EXPERIENCIA PROBABLE: Mínimo 15 años, verificable en el Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio donde se confirme que dentro de las actividades económicas de las empresas proponentes, deberá acreditarse el código CIUU 4741 COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS y código CIUU 5911 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFERICO. Para el caso de consorcios o uniones temporales ambas empresas deberán acreditar esta condición.
	Experiencia General El oferente deberá acreditar como mínimo 3 contratos de Mantenimiento y suministro de impresoras con entidades oficiales o privadas que sumadas superen el 100% del presupuesto oficial, ejecutados en los dos últimos años (Anexar copia de los Contratos y/o certificaciones de experiencia)
	Experiencia Especifica El Oferente a parte de la experiencia General deberá acreditar como mínimo 1 contrato de Suministros y/o mantenimiento de impresoras Kyocera con entidades oficiales o privadas en los últimos dos años cuyo valor contratado supere el 100% del presupuesto oficial aprobado por la EMSER E.S.P. (Anexar copia de los Contratos y/o certificaciones de experiencia)



EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7

"EN EL LIBANO.....TODOS GANAMOS"

Fecha:
Enero 31 de 2018

ESTUDIOS PREVIOS

SISTEMAS

PERSONAL MINIMO REQUERIDO

REQUISITOS MINIMOS DEL PERSONAL OPERATIVO

El oferente debe indicar en su propuesta que cuenta como mínimo con el siguiente personal operativo vinculado laboralmente mediante contrato o prestación de servicios, garantizando que estarán presentes durante toda la ejecución del contrato:

PERSONAL	EXPERIENCIA MINIMA
TITULO DE INGENIERO DE SISTEMAS Y/O INGENIERO INFORMatico	EXPERIENCIA MINIMA DE 5 AÑOS CON ESTUDIOS EN MANTENIMIENTO TECNICO EN TODOS LOS MODELOS DE EQUIPOS KYOCERA

Oferta más favorable:

- Menor precio.

6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

En la ejecución de objeto a contratar se podría generar los siguientes riesgos:

- **Cumplimiento** del 20% por el valor real del contrato y 3 meses mas
- **Calidad Bienes y Servicios** del 20% por el valor real del contrato y 3 meses mas

7. ANEXOS

Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)

8. RESPONSABLES

La Entidad deberá definir quiénes forman parte como responsables del estudio previo. Para nosotros, quienes hagan parte del mismo en cada uno de los numerales descritos deberán firmar como responsables del mismo.

NOMBRE: LUIS ABEL SEPULVEDA SANCHEZ
CARGO: Director Administrativo, Financiero y Comercial

FIRMA :

NOMBRE: GEYSON ANDRÉS CORTES TORRES
CARGO: Técnico Administrativo Grupo Sistemas de Información y Comunicaciones

FIRMA :
